ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA Nº 1
APERTURA ELECTRÓNICA DEL SOBRE Nº1
Exp: 2026/95116

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENCIA

D. Luis Miguel Serrano Vera
Coordinador del Área de Organización del Consejo Audiovisual de Andalucía.

VOCALES

Dª. Carmen María Lucas Mayorga
Coordinadora del Área de Contenidos

D. Javier Fernández Presa
Oficina de Telecomunicaciones y Medios Audiovisuales

Representante del Área Jurídica:
Dª. Marta Sánchez Mejías
Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Reclamaciones del Consejo Audiovisual de Andalucía.

Representante de la Intervención Delegada:
Dª Luis Ayala Gallo.
Interventor

SECRETARIO:

D. Josué Puertas Larios
Sc. Gestión Económica y Contratación
.

En Sevilla, a las 9:00 horas, del 17 de junio de 2026, en la Sede del Consejo Audiovisual de Andalucía, sita en la Calle Pagés del Corro nº 90-B, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y con presentación electrónica de ofertas, para la apertura del Sobre nº 1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos" correspondiente al : " CONTRATO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES ASOCIADOS A UN SISTEMA DE GRABACIÓN, ARCHIVO, EDICIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y SERVICIOS DE ANÁLISIS Y DE CATALOGACIÓN PARA EL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCIA."

ANUNCIO DE LA LICITACIÓN:

- D.O.U.E.: 91/26 de 12 de mayo de 2026
- Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía: 12 de mayo de 2026
-Publicación en portal SiREC: 12 de mayo de 2026

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	29/06/2026
	JOSUE RAUL PUERTAS LARIOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVB6US6JMN2ZMABP6VJGL4RL5D	PÁG. 1/3

1.- A las 9:00 horas, el Presidente da por iniciada la sesión, una vez comprobado que se ha constituido en la forma correcta la Mesa de Contratación, según establece el artículo 54.3 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía.

2.- Han sido presentadas ante el portal SiREC-Portal de licitación electrónica las siguientes proposiciones por parte de las siguientes empresas y a los Lotes especificados a continuación:

Lote A

A41999913 AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

Lote B

B44224129 MEMORANDUM MULTIMEDIA SL

Lote C

A78040235 Fifty5Blue SAU

Teniendo en cuenta el plazo y hora de presentación fijado para la presentación de los correspondientes sobres; las 9:00 horas del 15 de junio de 2026, la Mesa acepta todas las proposiciones presentadas, al haber sido remitidas en plazo, como así queda registrado en el propio sistema SiREC.

3.- A continuación se procede por el Secretario a la apertura electrónica del respectivo Sobre nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos" de las mencionadas empresas licitadoras.

- Examinado el contenido del Sobre nº 1 de las distintas empresas licitadoras, se comprueba que efectivamente todas ellas han presentado correctamente la documentación solicitada y por tanto se consideran admitidas.

De esta forma las ofertas de las empresas licitadoras consideradas y admitidas, reflejadas en el resto de las mesas, así como en el portal SIREC serán:

- Lote A

A41999913 AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

- Lote B

B44224129 – MEMORANDUM MULTIMEDIA S.L.

- Lote C

A78040235 Fifty5Blue SAU

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	29/06/2026
	JOSUE RAUL PUERTAS LARIOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVB6US6JMN2ZMABP6VJGL4RL5D	PÁG. 2/3

4.- Se propone por el órgano de contratación en aplicación de la letra a) del art. 150.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y de las cláusulas 10.2 y 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares donde se establece que podrá ser designada una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2. Serán tres miembros del Consejo Audiovisual de Andalucía, El Jefe de Servicio de Análisis, la Jefe de Departamento de Estudios y Publicaciones y un Asesor Técnico de Contenidos.

5.- Adoptado el acuerdo de admisión definitiva y aprobado por todos los reunidos, y dado que no ha habido incidencias con la documentación examinada en la primera, el Secretario de la Mesa procede a la apertura electrónica del Sobre nº2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante juicios de valor" de las tres empresas admitidas. Los miembros de la mesa proceden al primer visionado de la documentación, para que con posterioridad sea remitida al Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación encargada de la elaboración del correspondiente informe técnico tras su análisis en mayor detalle.

6.- Por el Presidente de la Mesa, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas, de todo lo cual yo como Secretario, certifico con el Visto Bueno del Presidente.

V°B°

EL SECRETARIO LA PRESIDENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	29/06/2026
	JOSUE RAUL PUERTAS LARIOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVB6US6JMN2ZMABP6VJGL4RL5D	PÁG. 3/3